## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ

Atención al público: Carrera 7ª # 32 – 12, Edificio San Martín - Local 215 Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

## TRASLADO ARTÍCULO 13 LEY 793 DE 2002

-Modificado por el art. 82 de la Ley 1453 de 2011-

RADICADO: 2023-125-3 (6986)

AFECTADO: CARMEN GLADYS ÁLVAREZ DE MELÉNDEZ

De conformidad con lo dispuesto por el Juzgado **Tercero** del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá en providencia de **25 de septiembre** del año en curso, SE CORRE TRASLADO a los sujetos procesales e intervinientes por el término de cinco (5) días hábiles, para que soliciten y/o aporten pruebas.

INICIA: TRES (3) DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: **NUEVE (9) DE OCTUBRE DE 2023** A LAS 5:00 P.M.

Atentamente,

MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ OFICIAL MAYOR